

January 1989

En torno a la enseñanza-aprendizaje del español y la literatura: ¿Hacia una lingüística aplicada o un diálogo entre pedagogía y lingüística?

Dr. Victor Miguel Niño Rojas
Universidad de La Salle, Bogotá, revista_uls@lasalle.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>

Citación recomendada

Niño Rojas, D. M. (1989). En torno a la enseñanza-aprendizaje del español y la literatura: ¿Hacia una lingüística aplicada o un diálogo entre pedagogía y lingüística?. *Revista de la Universidad de La Salle*, (17), 123-130.

This Artículo de Revista is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in *Revista de la Universidad de La Salle* by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

En torno a la enseñanza-aprendizaje del español y la literatura: ¿Hacia una lingüística aplicada o un diálogo entre pedagogía y lingüística?

*Dr. Víctor Miguel Niño Rojas**

INTRODUCCION

Sin duda muchos de los avances de la ciencia y la tecnología se los debemos a la moderna ciencia de la Lingüística, "una ciencia del hombre, por tanto humanística, quizás la más genuina de todas", en sentir de Bertil Malmberg. ¿Pero podría decirse lo mismo de sus relaciones con la educación, a donde suelen llevarse muchos de sus quehaceres y resultados? No es fácil responder positivamente. Por otro lado, ¿cómo abordar en el área de español y la literatura el problema de la crisis educativa que estamos viviendo y que es muy difícil negar?

El presente artículo tiene como propósito suscitar la discusión sobre este problema, que, de seguro, no deja de inquietar a docentes, lingüistas, pedagogos y a quienes, de alguna manera, orientan el proceso educativo, y plantear una hipótesis de reflexión epistemológica que viabilice la solución de dicho problema, particularmente para el nivel de Educación Básica y Media, en la que se implica la Universidad como formadora docentes.

ALGUNOS ANTECEDENTES

La enseñanza de la lengua ha sido preocupación principal desde viejos tiempos en que la literatura, la gramática y la filología eran materias básicas del pñsum. En nuestros días, la lengua materna y la literatura siguen ocupando un puesto destacado en el currículo de la educación, en todo el mundo. No es para menos, si se acepta que el lenguaje es el vínculo fundamental que posee el hombre para desarrollar su pensamiento y toda su personalidad individual y social.

Algunos antecedentes sobre la forma como se ha planteado la enseñanza del español y la literatura, en los que se ha notado una línea progresiva, son los siguientes:

- *Antes de 1962*, en la escuela secundaria se enseñaban varias materias como gramática castellana, redacción y ortografía, preceptiva literaria, literatura y latín, a las que muchos colombianos aún hoy día agradecen su formación humanística, sólida en raíces latinas, ortografía y conocimiento de los clásicos.
- Con el *Decreto 045 de 1962*, las anteriores asignaturas se integraron en una, español y literatura, a la que se vertían ya algunos aportes de la lingüística, como el introducir expresión oral y lectura. La gramática normativa siguió enseñándose como morfosintaxis, pero empezó a perder terreno en su orientación frente a la gramática descriptiva y, posteriormente, la gramática generativa.
- A su vez, las *Facultades de Educación* se fueron expandiendo y las carreras que formaban profesores de español fueron estructurando su currículo, sobre la base de un núcleo de formación específica (fundamentación lingüística y literal) y de otros núcleos, como formación pedagógica y humanística. Con algunas variantes, esta orientación sigue primando en Colombia para la constitución del perfil del profesor de Español y Literatura.
- En cuanto al *currículo que se aplica actualmente en el país*, en el nivel de Educación Básica Secundaria y Media Vocacional, se destaca el del programa INEM (en que se busca un equilibrio entre teoría y práctica), el del Decreto 080 de 1974 (centrado en contenidos y conductas terminales) y el ofrecido por la Renovación Curricular, constituido por los Marcos Curriculares y propuestas de programas hasta 9º. Estos marcos y programas están basados en el llamado “enfoque semántico-comunicativo” en el que, a más de invitar a distinguir los niveles de lenguaje, pensamiento y realidad, hace énfasis en el desarrollo de habilidades en los primeros años, introduciendo elementos de análisis a medida que avanzan los grados, con base en la corriente semanticista. El enfoque en sí es bondadoso para propiciar el aspecto formativo; no obstante, no faltan dificultades de interpretación y de concreción en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Dentro de las políticas recientes del Ministerio de Educación Nacional, expresadas en la *Circulación del Despacho del Ministro divulgada en febrero de 1989*, se tiene previsto involucrar a las regiones y las comunidades locales tanto en el proceso como en la gestión curricular, para lo cual se consideran tres niveles: Nivel Central, Nivel Regional y Nivel Local. El Currículo, entonces, en el futuro será compartido bajo la orientación del Ministerio, lo cual permitirá un mayor enriquecimiento a partir de las características y necesidades propias de cada región y localidad.

Es de esperar que todo lo anterior generará un gran impulso a la investigación educativa y a la capacitación a todo nivel y un replanteamiento en cuanto a los roles y responsabilidades, procesos en los cuales les incumbe una gran tarea a las Facultades de Educación.

MANIFESTACIONES DE UNA CRISIS

Hacer un balance detallado de los problemas y dificultades que aún subsisten en la enseñanza-aprendizaje de la lengua materna, nos llevaría a creer que es poco el progreso en la búsqueda de la optimización de esta noble labor. Aún sin llegar a este extremo, justo es reconocer que son muchos los escollos teóricos y prácticos que nos faltan por superar y que es amplio y abonado el campo que nos espera para la reflexión y la investigación, en donde la clave tal vez sea la interdisciplinarietàad y la transdisciplinarietàad.

Veamos algunas de las *dificultades* que son síntomas de un problema por resolver en la enseñanza-aprendizaje del español y la literatura:

- a) A pesar de la meritoria labor y de los logros de muchas instituciones y de “educadores” por trazar una orientación formativa a su quehacer, la generalidad de los hechos nos conduce a pensar que, como tendencia, aún prima la explicación teórica y la transmisión de información en la escuela. Nuestra labor educativa aún sigue centrada en contenidos temáticos, más que en procesos de formación del alumno. Para no entrar en detalle, ¿la evaluación practicada, de corte cuantitativista, no es de por sí el hecho que convalida esta afirmación?

Lo más grave es que aún los aspectos eminentemente prácticos o que buscan el desarrollo de habilidades, suelen presentarse en términos de información. ¿No hemos sido protagonistas o testigos de clases en que, con tiza y tablero, se enseña la lectura, la pronunciación o la entonación?

- b) Sin embargo, en un esfuerzo metodológico por superar el énfasis dado al contenido temático, surge una dificultad de fondo: ¿cómo articular los componentes del currículo de carácter teóricos con los eminentemente prácticos? La práctica cotidiana ha demostrado que no basta la exigencia de una integración de objetivos, metodología o de recursos. Y con esto pareciera que nos halláramos ante la oposición teoría/práctica, la que, a mi modo de ver, debemos intentar superar, al menos en el área.

- c) A pesar del esfuerzo de las instituciones y de investigadores y planeadores educativos, cabría preguntarnos hasta qué punto se ha averiguado sobre lo que necesita un alumno de Bachillerato, como futuro ciudadano colombiano. ¿Necesitará de todo lo que se le enseña en español y literatura? ¿Cómo asegurar una formación que permita evitar el analfabetismo funcional de muchos colombianos que, o leen y no entienden, o, peor aún, nunca leen?

- d) Por otro lado, no habla bien de la docencia de español, ni de la escuela, ni del sistema educativo, la alta mortalidad académica y, por añadidura, la baja calidad de los bachilleres, como se puede comprobar a su ingreso en las carreras universitarias.

- e) ¿Y qué pasa en la universidad? Con miras a la especialización y profundización del conocimiento, continúa atomizando el saber, a través de disciplinas específicas, lingüísticas, filológicas, literarias, humanísticas, etc. En contados casos, se añaden dosis de instrumentación, como talleres de lengua,



comunicación y otros. Como si esto fuera poco, se propicia una desarticulación entre los bloques de formación lingüística, pedagógica y otras. Dentro de esta línea, es fácil entender que estamos fundamentando al futuro licenciado en contenidos... Y no olvidemos que él enseñará contenidos, pues "nadie da de lo que no tiene".

UNA FORMA DE ABORDAR EL PROBLEMA

Las cosas podrían ser mejor. Sin embargo, el problema que se engloba en las consideraciones anteriores es bastante complejo y sería muy difícil abordarlo sin tocar con la mentalidad del docente, del alumno y del padre de familia, el rol profesional del maestro, el currículo de los distintos niveles, el sistema educativo y las mismas estructuras sociales del país. Aun en contra de esta dificultad, si consideramos la docencia de la lengua materna como una acción humana, o mejor, como una acción proceso, cuyo centro es el alumno y en el que intervienen varios agentes, es preciso llevar la discusión al punto de cómo entender y cómo desarrollar dicha acción-proceso, de manera que genere procesos formativos en el alumno, lo que nos permitiría plantear como hipótesis algunas premisas epistemológicas que fundamenten y orienten la enseñanza-aprendizaje de la lengua y la literatura española.

Al especialista (al lingüista) le puede estar entrando la preocupación de llevar la lingüística a la transferencia o aplicación, dentro del sano propósito, según Carlos Castilla del Pino, de que "el conjunto de conocimientos, aportado a través de la abstracción inicial, sirva realmente para algo más que para el mero

ejercicio mental"; es innegable que el proceso científico se afianza en un continuo ir y venir de la teoría a los hechos de la realidad, y de éstos a aquélla.

En efecto, los logros de la lingüística, como ciencia de la facultad del lenguaje, puestos en beneficio de la actividad humana, son enormes. Tales son los aportes, por ejemplo, hechos para la terapia del lenguaje, la traducción, la enseñanza de los idiomas extranjeros, entre otros.

En cuanto a la *aplicación de la lingüística a la enseñanza de la lengua materna*, hay aportes indiscutibles los cuales indican que no estamos en cero en este campo; por ejemplo:

- Se ha logrado hacer relevante el conocimiento, frente a la clásica normatividad.
- Se rescató el valor de la lengua oral, frente al tradicional predominio del texto literario escrito.
- Se introducen nuevos elementos y conceptos que ayudan a comprender mejor el fenómeno de la lengua (en sintaxis, semántica, fonética y fonología, semiología...).
- Se logró aplicar con éxito en el análisis lingüísticos y literario modelos diversos (estructuralistas, generativistas, semanticistas...).
- Se abrieron caminos para la investigación en las ciencias humanas...

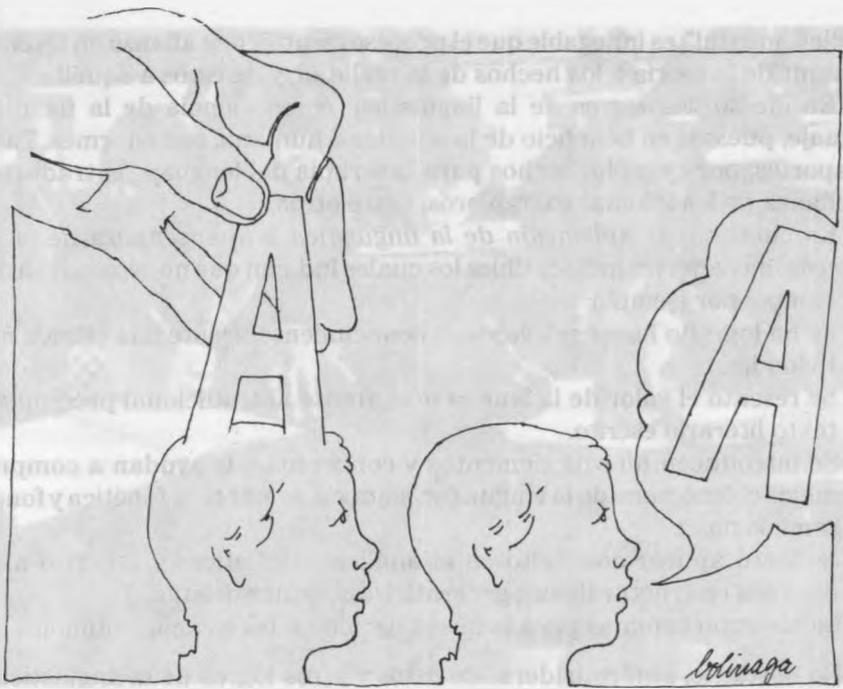
No obstante, aun considerando éstos y otros logros de la lingüística en el plano de la enseñanza-aprendizaje de la lengua materna, queda incólumne la pregunta: *¿cómo lograr la formación integral del alumno desde la perspectiva particular de esta área?* Quizás la respuesta, de momento, no sea de total y directamente incumbencia del especialista, pero, lamentablemente, tampoco la puede hallar el pedagogo sólo, o el filósofo, el metodólogo, o el didacta. ¿En realidad no deberá girar todo alrededor del mundo, que es uno e íntegro como persona?

Creo que la respuesta se vislumbrará a medida que lingüistas y pedagogos se den la mano, apoyados por otros especialistas y por el maestro, para trabajar conjuntamente y allanar el camino que conduce a la formación integral del alumno. *La hipótesis propuesta es desarrollar una enseñanza-aprendizaje del español y la literatura por procesos que generen en el alumno procesos comunicativos, lingüísticos y literarios.*

Se trata de propiciar la transformación secuencial y progresiva del alumno y no únicamente hacer la clase activa, o realizar tareas dinámicas, complementarias del currículo, como bien lo anota la educadora y pedagoga Graciela Amaya de Ochoa.

Ahora bien, abordar una enseñanza-aprendizaje por procesos, podría dar lugar a tres *alternativas de interpretación*:

- 1a) Explicar la lengua y la literatura en términos de procesos para apropiárselos mentalmente; por ejemplo, explicar la oración como transformación de una estructura profunda en otra superficial (EP \Rightarrow ES), explicar el proceso del habla, la audición, la lectura.



- 2a) Imitar, reproducir o producir procesos, habilitando mecanismos de perdurabilidad (hábitos); ejemplo, pronunciar o leer oralmente con entonación a partir de modelos, diseñar dibujos, manejar una máquina.
- 3a) Desarrollar procesos relacionados con la comunicación, el lenguaje y la literatura, en forma tal que se habiliten capacidades hasta crear perdurabilidad, suscitando la explicación cognitiva de dichos procesos y de elementos que no son procesos. Es decir, desarrollar procesos concientemente y poderlos explicar. Ejemplo, redactar oraciones y poder dar cuenta de ellas conceptualmente, leer conciente y comprensivamente y poder explicar dicho proceso.

La hipótesis que propongo se aproxima a la tercera alternativa, en la que se asume que la enseñanza-aprendizaje de la lengua materna es una acción-proceso que tiene lugar en el alumno, con la intervención de otros agentes, la cual genera el desarrollo de procesos formativos, dentro de los cuales unos son los procesos cognitivos.

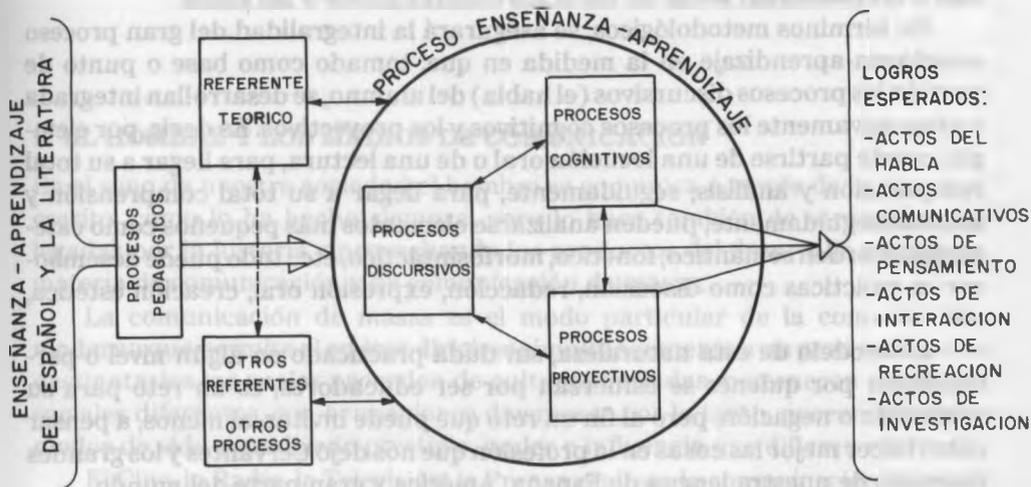
Naturalmente, esta propuesta es para discutirla y trabajarla, por cuanto exigiría una reorientación de fondo de la actividad desarrollada en los diversos niveles a la luz de la pedagogía y otras disciplinas, como la sociolingüística, semiótica, psicolingüística, pragmática, teoría literaria, metodología, etc.

Una forma de abordar así el problema formulado en el área de español y literatura, está acorde con las tendencias actuales de la pedagogía y psicología, y con las políticas y orientaciones trazadas por el Ministerio de Educación Nacio-

nal que exige el desarrollo y la evaluación de procesos en la Educación Básica Primaria, y el desarrollo de procesos y logros mínimos en el proceso curricular de la Básica Secundaria y Media, dentro de la Flexibilización Curricular.

Casualmente, dentro de estas políticas, la Renovación Curricular más que como un simple cambio de programas, se entiende como un proceso "orientado a lograr una educación activa, participativa, flexible, centrada en la formación integral del alumno, como miembro de una colectividad y el desarrollo de procesos relacionados con todos los aspectos que intervienen directa o indirectamente en su formación" (Circular sobre Flexibilización Curricular, MEN, 1989).

Podemos ilustrar la hipótesis propuesta para la enseñanza-aprendizaje de la lengua materna, tomando como base el siguiente modelo:



El anterior modelo se entenderá de la siguiente forma:

Las actividades que realiza el docente, llamadas "procesos pedagógicos", permiten propiciar el desarrollo de la enseñanza-aprendizaje, como un gran proceso, el cual tiene lugar en el alumno para ser desarrollado a través de tres bloques de procesos: los procesos discursivos, o sea los que tienen lugar en la acción misma del uso de la lengua en su ámbito cotidiano, literario, científico, oral y escrito; los *procesos cognitivos*, que se desarrollan en la mente, pero tomando como objeto los procesos discursivos y proyectivos, y los elementos que no son procesos en la lengua y literatura (estados, estructuras, relaciones...); y los *procesos proyectivos*, que se derivan de los dos bloques anteriores y se desarrollan como *creación*. Ejemplo de procesos discursivos: desarrollo de una lectura; de procesos cognitivos: explicar el proceso de la lectura; de proceso proyectivo: realizar de la misma manera otra lectura, o redactar, hablar, etc.

Como logro esperado en términos de formación, una vez desarrollados los procesos, se espera que el alumno realice actos conscientes y responsables, tales

como: actos de hablar, leer, comunicar, etc. En cuanto a los referentes, estos son los contenidos temáticos dados por la programación curricular y que sirven de base para el desarrollo de los procesos. Sin embargo, los mismos procesos se constituyen en referentes en el momento en que son procesados cognitivamente; otros referentes son los demás procesos de formación del alumno.

Es de aclarar que en el área de lenguaje podríamos hablar de dos tipos de *conocimiento*: uno *interiorizado* u espontáneo, que habilita el desarrollo del discurso (Chomsky lo llama competencia lingüística) y otros *teórico* o reflexivo, que se da cuando el primero, u otro objeto, pasa a ser explícito o explicado deliberadamente (ej. las reglas gramaticales). Ahora bien, los descubrimientos que haga el alumno en términos de un proceso cognitivo explícito, tendrán un doble beneficio en español: poseer la explicación del fenómeno y presionar en los procesos discursivos y proyectivos, en términos de gramaticalidad, semantividad o aceptabilidad social de los actos comunicativos o del habla.

En términos metodológicos, se asegurará la integralidad del gran proceso enseñanza-aprendizaje en la medida en que, tomado como base o punto de partida los procesos discursivos (el habla) del alumno, se desarrollan integrada y progresivamente los procesos cognitivos y los proyectivos. Es decir, por ejemplo, puede partirse de una locución oral o de una lectura, para llegar a su total comprensión y análisis; seguidamente, para llegar a su total comprensión y análisis; seguidamente, pueden analizarse elementos más pequeños como categorías de orden semántico, fonético, morfosintáctico, etc.; todo puede desembocar en prácticas como discusión, redacción, expresión oral, creación estética, etc.

Un modelo de esta naturaleza, sin duda practicado en algún nivel o parcialmente por quienes se esfuerzan por ser educadores, es un reto para su validación o negación, pero al fin un reto que puede invitar, al menos, a pensar cómo hacer mejor las cosas en la profesión que nos dejó Cervantes y los grandes maestros de nuestra lengua de España, América y gran parte del mundo.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Amaya de Ochoa, Graciela. *La pedagogía activa, los procesos del conocimiento y sus implicaciones en las tareas del aula*. Documento de Circulación en el MEN. Bogotá, 1987.
2. Bouton, Charles. *La lingüística aplicada*. México, F.C.E., 1978.
3. Despacho del Ministro de Educación Nacional. *Flexibilización Curricular, impulso a las innovaciones y adecuación de las modalidades, en la Educación Básica Secundaria y Media Vocacional*. Circular a Directivos de la Educación. Bogotá, febrero 1989.
4. Martinet, Jean. *De la teoría lingüística a la enseñanza de la lengua*. Madrid, Cremos, 1975.
5. Niño Rojas, Víctor Miguel. "Para comprender y aplicar mejor la promoción automática. Su sentido y razón de ser", en *Itinerario educativo*, Universidad de San Buenaventura, N° 6, 1988.
6. — — —. *Los procesos de comunicación y del lenguaje*. Para aplicar en cursos y talleres de nivel superior. Bogotá, ECOE Ediciones, 1985.
7. Piaget, Jean. *Psicología y pedagogía*. Barcelona, Ariel, 1971.
8. Proyecto Conjunto UNESCO, OREALC, SECAB, SENA Y Gobierno Español. *Planeamiento, ejecución y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje*. Enfoques conceptuales y metodológicos sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje en la Educación Básica. Apoyo al Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe.